

Guayaquil, Marzo 11 del 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JOCAÑAS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2010, de la Compañía **JOCAÑAS S.A.**, de conformidad con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

He revisado el Balance General de la Compañía por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2010, evidenciándose que la compañía no ha realizado ningún tipo de movimientos durante el año objeto de análisis, mi examen fue practicado según Normas de Auditoría generalmente aceptadas.

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, observándose lo siguiente:

1. Los Libros Sociales se encontraban al día a la fecha de mi revisión
2. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías.
3. La compañía no presenta resultados en el ejercicio 2010 debido a que no existió movimiento en sus cuentas de ingresos y gastos, que de acuerdo a lo revisado es correcto.
4. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,


Lely Arias Mero
COMISARIA
C.I. 0905408795

